

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1880.

Número 3.665.

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Almacen de aceites y vinos

PEDRO JUAN AMOROS

E HIJOS,

calle de la Princesa, núm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al público á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jerez, Jerezano, Orp, Fino, Matasalen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benjama y Alogue de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 25, para conficciones licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legitima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del país.

La fabrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndose que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

Quincalla.

maletas. Sombreadas. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Balidores. Gulerperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 46 y 47, Alicante.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos,

LA REUNION,

ADOLFO LORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Harinas.—En el almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Rens, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Habitacion.—Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella, en una de las calles mas céntricas de esta capital.

No es casa de huéspedes.

Para mas informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Palencia.

—Seccion de Fomento.—Carreteras.

Habiéndose dispuesto por Real orden de 24 del actual declarar nula y sin efecto la subasta celebrada en este Gobierno de provincia en 20 de Abril último para la adjudicacion de las obras de acopios de materiales para conservacion durante el año económico de 1880 á 81, de la carretera de tercer orden de Palencia á Tórtolos por Baltanás, he acordado señalar el día 15 de Julio próximo para que tenga lugar una nueva licitacion de las expresadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende á 6.969 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prescritos en la instruccion de 18 de Marzo de 1852 y demás disposiciones vigentes para esta clase de servicios, en este Gobierno de provincia; hallándose en la Seccion de Fomento á disposicion del público el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y particulares que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al modelo que se inserta á continuacion.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 del presupuesto de la obra.

Este deposito podrá hacerse en metálico, acciones de caminos; ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo establecido por Real orden de 29 de Agosto de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion. La entrega se hará en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

En el caso de que resultaren dos ó

mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; fijándose la primera puja en 100 pesetas por lo menos y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

Palencia: 30 de Junio de 1880.—El Gobernador, Bernardo Rodriguez.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de..., enterado del anuncio publicado por el gobierno de la provincia de Palencia con fecha 30 de Junio último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de acopios de materiales para la conservacion de la carretera de tercer orden de Palencia á Tórtolos por Baltanás, durante el año económico de 1880 á 81, se comprometo á tomar á su cargo el referido servicio con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... pesetas.

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos (escrita en letra) por la que se comprometo á la ejecucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

POR FIN, VAMOS PROGRESANDO.

(Conclusion.)

Si los gobiernos quieren vivir la vida de los pueblos rejuvenecidos por la savia fecunda de las ideas, y hacer prácticos el espíritu y verdaderos principios del derecho novísimo, deben rechazar los viejos procedimientos, ese empirismo vergonzante, sostenido por la rutina estúpida de tenaces é indolentes funcionarios, y por la audacia de los que temiendo que se haga la luz, quieren para los demás la oscuridad y el caos. Secularizar los procedimientos, emancipándolos de ese claustro en que solo ha existido elucubraciones y ritualidades de un tiempo que pasó, es lo que exige la vida moderna, lo que procede por interés de todos. Si esto no se realiza desde luego; si los que pueden hacerlo insisten en tan malhadados hábitos, tendremos que repetir, como Caton en Roma: *Delenda est Carthago*. Apartense desde luego y con voluntad inquebrantable de esa ciencia pseudo-social, que parece ir tomando carta de natura-

leza en nuestro derecho moderno, siempre dispuesta á entorpear la política, á barnajar, complicar y dificultar el procedimiento judicial, civil y económico; y sin más, los hombres de ciencia y de verdadero patriotismo, habrán dotado á sus respectivas naciones de lo más predilecto, fundamental é importante: de un perfecto censo de poblacion en todas sus manifestaciones.

Déjense, pues, los reformistas al acaso, así nacionales como extranjeros, de dar tortura al procedimiento y organizacion natural del censo; sean estadistas en puridad, y no duden que si los sábios comprenden, los estadistas son doblemente sábios.

El sueldo de *La Correspondencia*, que nos ha inspirado estas mal trazadas líneas, nos ha puesto en el caso de hacer un artículo algo más... nominal. Pero no lo juzguen así nuestros lectores. Sólo esa imantacion del gran movimiento científico, que forma la gloria de nuestro siglo, nos ha impulsado á poner nuestro pequeño óbolo en el gran concurso intelectual, que se propone mejorar la suerte de los individuos y los pueblos.

Basta por hoy: en artículos sucesivos diremos á la Francia, á España y á las demás naciones que marchan al frente de la civilizacion moderna, lo que, á nuestro juicio y de acuerdo con la lógica, debe entenderse por *Censo de la poblacion*, para que sus inmediatas é imprescindibles aplicaciones sean oportunas y eficaces, en cuantos conceptos debe considerarse, con arreglo á la legislacion vigente y á la administracion activa.

Por último: el censo, como se lleve bien, es un espejo donde se vé perfectamente la situacion intelectual, política y económica de una nacion; es el medio y el camino de llegar á resultados prácticos y á conclusiones eficaces.

Por consiguiente, más gloria alcanzaría el Sr. Ibañez, y más provecho el país, si dicho señor se dedicase, como buen estadista, sin tregua ni descanso á terminar la ya pesada y enojosa obra de la *Carta geográfica de España*, á dilucidar cuestiones tan fundamentales y de suma trascendencia como el censo de la poblacion y el *Catastro de todas las riquezas tributarias* del país; pues de este modo, haria menos penosa la marcha de la Direccion general de Estadística, que por llevar gastados ya cerca de cien millones de reales, é invertidos más de veintitres años, merece más atencion y mayor asiduidad en sus importantísimos propósitos.

(El problema.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 17

que llenarán las necesidades de sus desagües segun el estudio hecho sobre el terreno, cuyas dimensiones y condiciones especiales pueden verse en los modelos que acompañamos.

Tambien proyectamos una casilla para dos guardas, que, situada próximamente á la mitad del trazado, permitan vigilar á cada uno la línea de tubería que tengan á su cargo con la mayor facilidad y sin recorrer distancia alguna fuera de su seccion.

El modelo de arqueta que unimos á este proyecto, tiene por objeto el servir de pocillo de sedimentacion para depósito de las arenas y demás cuerpos pesados que en caso raro pueden arrastrar las aguas.

Esta se compone de dos cuerpos divididos por una trapa de madera; el uno inferior que es el pocillo, y el otro superior que será una garita de forma rectangular de 2,20 de lado por 1,80 de altura, en donde el guarda podrá cobijarse en dias de lluvia ó tempestades, sirviéndole á la vez de descanso en su constante recorrido.

La cámara inferior será de mampostería ordinaria con enlucido hidráulico y á la cual concurren los dos tubos de llegada y salida de las aguas, teniendo una llave de paso para limpiar este pequeño depósito cuando se crea necesario.

Las dimensiones del pocillo las fijamos en 0,80 de profundidad por un metro de lado en el rectángulo de su seccion horizontal.

16 PROYECTO DE TRAJIDA DE AGUA.

$D=0,08$ diámetro de la tubería.
 $L=$ á la longitud del sifon= $94,90$,
 $Q=$ al gasto= $12,43$.

Fórmula.

$$H=0,08264 \frac{Q^2}{D^5} + 0,002221 \frac{L}{D^5} (Q^2 + 0,0438 \cdot QD^2).$$

Para disminuir los efectos que producen las causas pasivas en los recodos, uimios por medio de curvas las ramas verticales con la horizontal, y cuyo radio sea por lo menos igual á 12 veces el diámetro del tubo.

Cabezas de sifones.

A la entrada y salida de las ramas de los sifones hemos establecido unas arquetas que vienen á formar sus cabezas, con el objeto que partiendo de ellas ocultamente no den lugar ni á que la intemperie ni el deseo del mal puedan alterar en nada las condiciones del agua.

Obras de fábrica.

Para los pasos inferiores de las aguas que discurren por las vertientes de todas las laderas que atravesamos, hemos proyectado dos modelos de tagueas

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 13

de partida y el nivel del mar, es de 202 metros 63 centímetros; de la plaza de San Francisco, 199 metros 47 centímetros y la diferencia de nivel entre el depósito de la poblacion y la citada plaza, de 19 metros 19 centímetros, presion suficiente para elevar las aguas á edificios particulares, si algun dia como esperamos podemos ensanchar los límites de este proyecto.

Dimensiones del acueducto, y eleccion de tubería.

Por razones puramente económicas y despues de los cálculos precisos, hemos resuelto adoptar la tubería de hormigon hidráulico, cuyo precio comparado con el del hierro resulta una mitad mas barato.

Las secciones de este acueducto que acompañamos en los planos, nos evitaban entrar en pormenores sobre su forma y detalles, toda vez que en las mismas se acotan y determinan, dando la idea tan exacta como puede desearse.

A pesar de esto empleamos la tubería de hierro de 0,08 de diámetro, para el paso de los túneles, sifones, y finalmente para la conduccion de las aguas desde el depósito de Valladolid á Alicante.

Alicante 11 de Julio de 1880.

YA LO INVADEN TODO.

Al paso que las naciones que marchan al frente del movimiento progresivo de Europa, se esfuerzan para oponer vallas á la invasion del ultramontanismo que, al sentirse herido de muerte por los adelantos del siglo, ha emprendido con mas ahinco su propaganda en pro de su aliado el absolutismo, el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, que con tanta facilidad acoje el lastre carlista que se le ofrece, parece complacerse en presentar un chocante contraste con las naciones mas ilustradas que, como Bélgica, Alemania, Inglaterra y Francia, á pesar de su proverbial tolerancia, se ven precisadas á romper unas y entibiar otras sus relaciones con el Vaticano, que no pudiéndose acostumar á la pérdida del poder temporal, no solo tolera sino que autoriza la guerra sorda que el Episcopado de algunas naciones y los Jesuitas de todas, hacen á los Gobiernos representativos, llevando la perturbacion al Estado y esparciendo doctrinas contrarias á las instituciones liberales.

Y no se nos diga que lo que dejamos consignado son declamaciones inspiradas por el espíritu de partido. Nosotros amantes de la libertad mas absoluta, llevamos nuestra tolerancia hasta el extremo de creer que debe permitirse la práctica de todas las religiones, sin oponerles dificultad alguna y garantizando su ejercicio; y por esta misma razon protestamos contra la ingerencia del ultramontanismo, que detesta la libertad de culto y que se opone al ejercicio de todas las prácticas religiosas que no sean las suyas, combatiendo al propio tiempo el progreso y la libertad que son inseparables. No se nos diga tampoco que exageramos al hablar de la invasion ultramontana.

Bélgica se halla perturbada por la lucha religiosa que provocan los ultramontanos; Francia, á pesar de su sistema republicano que consiente la libertad de todos los cultos, se ha visto precisada á expulsar á los Jesuitas, no porque sean representantes del catolicismo, sino porque están identificados con la causa legitimista, como lo prueba bien claramente, el haber declarado el conde

de Chambord que considera como dias de luto para la patria los que han seguido á la expulsion de los discípulos de Loyola; y España que, gracias á la tendencia reaccionaria del Gobierno, que no solo abre sus puertas á las falanges ultramontanas, sino que les presta un imprudente apoyo, que tal vez lamentemos todos algun dia, está ya tocando los efectos de esa invasion, puesto que desde que los conventos han comenzado á poblarse y han empezado á cundir las predicaciones de los Jesuitas, ha vuelto á recrudescer la intolerancia religiosa, que habia sido amortiguada por la libertad de cultos; y no pasa dia en que no tengamos que lamentar un conflicto entre las autoridades eclesiásticas y civiles, provocando por pretextos fútiles y nacido de exageraciones funestas siempre, inspiradas por el fanatismo.

Pero no esto solo, sino que amparados por viejas preocupaciones y protegidos, como hemos dicho ya, por el Gobierno que deja en el mas completo abandono las escuelas públicas, abren los Jesuitas colegios en que bajo el aparato de los instrumentos destinados á enseñar la ciencia moderna, se inculca la idea ultramontana que, como hemos demostrado ya, vive estrechamente identificada con la idea absolutista.

Y todavia no para ahí la invasion del clero regular, pues ayer sin ir mas lejos, recibimos una carta de Orihuela en la cual, entre otras cosas, se nos dice lo siguiente:

«Un» de los frailes del convento de Franciscanos que, se ha establecido en esta ciudad hace algun tiempo, se ha dedicado á hacer curaciones, con un atrevimiento que llega hasta el punto de no contentarse con ver y medicinar á la inmensa multitud que, tanto del campo, huerta, como de la poblacion acude al convento, en busca del *noero médico*, sino que se atreve hasta visitar á los enfermos en sus propias casas; recetándoles á muchos de ellos unas piloritas que se elaboran en una casa de la calle de la Corredera, en donde habita la familia de otro fraile de dicho convento; hecho sobre el cual no creo necesario hacer comentarios.

En consecuencia de tan extraordinario abuso, dirigieron todos los médicos y farmacéuticos de esta, una exposicion al Sr. Obispo de la diócesis, suplicándole evitase, si en su mano estaba, tan manifiesto abuso. Parece que el señor Obispo atendió la exposicion y ordenó al fraile dejase de visitar. Tambien dirigieron los subdelegados de medeci-

na y farmacia, al guardian del convento, comunicaciones previniéndole que no permitiese á los frailes de su comunidad ejercer ninguna profesion sin tener títulos académicos para ello, como estaba aconteciendo con el fraile que nos ocupa: pues bien estos religiosos, hijos de la obediencia y de la humildad no solo no hicieron caso de las comunicaciones de los subdelegados, sino que han desobedecido las órdenes del Obispo, y el fraile curandero sigue ejerciendo su profesion como antes, y las gentes agolpándose al convento en busca de medicinas.»

Creemos que con lo dicho basta para probar que el espíritu ultramontano lo invade todo bajo, distintas formas; y que asi como ha introducido la perturbacion en los Estados de Alemania, Bélgica y Francia, no ha de tardar mucho en hacer otro tanto en España, en donde todavia existe, desgraciadamente, mucho fanatismo, y en donde la causa absolutista, representada por el carlismo, cuenta acérrimos defensores, especialmente en la provincia en que radica el convento de San Ignacio de Loyola, que ha sido devuelto á los jesuitas á quienes D. Carlos se presentó en Paris, el dia de su expulsion, ofreciéndoles su persona, su casa y su proteccion.

El Eco de la Provincia contesta ayer, como acostumbra, con negativas rotundas y sin probar nada, á lo que nosotros digimos en nuestro artículo *Nos tiene sin cuidado*.

Conocemos el modo de argumentar de *El Eco*, y no seremos nosotros los que sostengamos con él una polémica, dándole pretexto para que llene sus columnas copiando folletos enteros en contra de nuestras liberales opiniones y en pró de las ideas reaccionarias.

Para contradecir lo que nosotros afirmamos respecto á que «en varias ocasiones ha publicado escritos contra la libertad y contra el progreso», lo hace en estos términos:

«Mientras EL CONSTITUCIONAL no cite los números en que constan aquellos artículos, diremos que no es cierto lo que dice.»

Vamos á complacer al colega. Los números en que ha publicado escritos contra la libertad y contra el progreso, son todos aquellos en que vieron la luz los innumerables artículos en defensa de los Jesuitas y en contra de la ilustracion moderna, y los que reprodujeron el folleto de Mr. Segur, que es un ataque continuado contra el progreso y la libertad.

Nosotros siempre decimos lo cierto, pues no estamos obligados á desfigurar la verdad, como le suce-

de á *El Eco*, que para defender intereses privados tiene que asegurar que por las fuentes de Alicante discurren 72.000 litros de agua, por espacio de una hora diariamente, y que en el Malecon existe un depósito inagotable donde van las mujeres á proveerse de agua, siendo asi que está demostrado con el testimonio de toda la prensa de Alicante y del pueblo entero, que el agua solo discurre por las fuentes con gran escasez de diez á quince minutos, y que para llenar en el *chalet* de la Esplanada un cántaro de agua salobre se necesita mas de veinte minutos.

Si nosotros hemos consignado que *El Eco* revela tendencias ultramontanas, no hemos hecho mas que estar conformes con la opinion de todos nuestros colegas de la capital, con el parecer de los corresponsales de los periódicos de Madrid y con lo que afirman todos los que leen el órgano de la Municipalidad.

Pregunta *La Provincia* en su editorial de ayer, dirigiéndose al partido constitucional-liberal, «*Como venceréis?*»

Tenga un poco de paciencia el órgano del canton provincial y ya lo irá viendo.

Anteayer viénes, por la mañana llegó á esta capital el nuevo Abad de la Colegiata de San Nicolás, señor D. José Pons y Pomares.

Salieron á recibirle hasta la heredad denominada de *la Muerte*, situada á mas de un kilómetro de la ciudad, una comision del cabildo colegial, compuesta de los señores D. Joaquin Garcia Baillo, arcipreste de este partido y canónigo de la Colegiata; D. Juan de Zarandona, canónigo de la misma; D. José Carratalá y Berenguer y D. Francisco Javier de Guimbeau, Coadjutores de la parroquia de San Nicolás, D. y José Brotons y Llorca, Rector de las cárceles de esta ciudad.

Tambien salió á recibirle hasta la hacienda de D. Manuel Esplá, una comision del Ayuntamiento compuesta de los Sres. D. José María Parreño, alcalde accidental; Don Fernando Martinez, Teniente de alcalde y D. Agustin Ramirez, Sindico de la ciudad.

El nuevo Abad recibió á todos con la afabilidad que le distingue y manifestándole los deseos que le animan de seguir en el desempeño de su delicado cargo, las huellas que le trazó su virtuosísimo antecesor el Sr. Penalva, que tan gratos recuerdos ha dejado en Alicante de su ilustracion y de sus virtudes.

Meñana lunes á las diez despues de la Misa Mayor, tomará posesion de su cargo de Abad el Sr. Pons, con el ceremonial de costumbre; á cuyo acto estamos seguros que asistirán, no solo los numerosos amigos del Sr. Pons, sino tambien

cuantas personas tienen el gusto de conocer las relevantes cualidades que le adornan.

Nuestro particular amigo don Cristóbal Gironés, promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Monovar ha sido ascendido, pasando á desempeñar igual cargo en Denia, por lo cual le felicitamos.

A propósito de lo que decimos en nuestro editorial de hoy:

«En una carta de Barberá (Reus) leemos lo siguiente:

«Un anciano que frisaba en los 80 años falleció sin recibir los últimos Sacramentos, razon por la cual le fué negado á su familia enterrarle en el cementerio. Circulada la noticia por la poblacion con la velocidad del rayo, reunióse espontáneamente y de improviso un considerable número de vecinos, que, en defecto de la sepultura eclesiástica, trataron de honrar dignamente el cadáver del octogenario, disponiendo en su consecuencia un entierro civil en toda regla con música y numerosa concurrencia.»

Dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

«*El Diario Español*, periódico revolucionario que en 1868 aplaudió calorosamente el decreto de nuestro distinguido amigo el Sr. Romero Ortiz sobre asociaciones religiosas; y que en 1872, siendo correligionario nuestro, afiliado al partido constitucional, nos ayudó poderosamente, así como el Sr. Romero Robledo, y otros individuos de la actual mayoría, á combatir la proposicion del Sr. Nocedal pidiendo la libertad para los pobres, los frailes, es el único periódico de la situacion que se atreve á combatir nuestro artículo de ayer titulado *Retrosoco*.

«¿Qué ha pasado desde entonces para que *El Diario* creyese buenas las disposiciones del ilustrado ministro de la revolucion y plausible y digna de encomio la conducta del partido constitucional en 1872, y ahora crea muy bueno, muy justo y muy santo el que por arte del Sr. Cánovas del Castillo volvamos á los tiempos de los conventos?»

«¿Que nuevas teorías han aparecido en el campo de la ciencia que han convertido á *El Diario* á las ideas de sus antiguos adversarios? Nosotros al menos no conocemos ninguna; la libertad que ahora invoca el colega es la misma en cuyo nombre defendia su proposicion el Sr. Nocedal; la legitimidad de los fines de las asociaciones es tambien la que recordaba el Sr. Nocedal, y en una palabra, idénticos argumentos exhibia el jefe del partido carlista que los que ahora saca á colacion nuestro colega oficioso. Verdad es que no por eso ha dejado de ser consecuente; ayer defendia lo contrario que hoy; pero en cambio, ayer y hoy *El Diario* es ministerial. Esta es su consecuencia.»

Si, caro colega, esa es la consecuencia de los que se proponen vivir á la sombra de todos los gobiernos.

NOTICIAS GENERALES.

Segun rumores que circulaban en algunos círculos, parece que el

14

PROYECTO DE TRAJIDA DE AGUA.

Gastos ó volúmen de agua que dará paso la tubería.

Como al tratar de las rasantes digimos ya la necesidad de sujetarnos á las condiciones que nos presentaba el terreno, con el objeto que la partida que figura en el presupuesto fuese lo más económica posible, no hemos podido elegir ni pendientes constantes, ni que estas fuesen en un número reducido; sin embargo, hecho el cálculo en la pendiente de menos ventaja y en la tubería de hierro cuyo diámetro es de 0,08 centímetros, empleando la fórmula que establece Mr. Bazin para estos casos y comprobado el cálculo por la de Mr. Prany y Mr. Darey, resulta un gasto de agua por segundo de 12 litros 43 centilitros, cantidad excesiva á la que, á pesar de las exploraciones que se emprendan en aquella zona, podemos prometernos.

Minas ó Túneles.

Con el propósito de acortar la longitud del trazado en algunos puntos, y poder conservar la altura en donde nos era conveniente, se establecen perforaciones de poca longitud y que no ponen dificultad alguna á su pronta apertura.

Las secciones de estos túneles las hemos subor-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

15

dinado á la necesidad, de que un minero pueda trabajar con facilidad; y nos resulta por la práctica, que se puede realizar esta operacion con un ancho de 0,60 por 1,60 de altura, pero si el terreno se presentase tan flojo que fuese preciso el revestimiento, deberá tener la seccion 1,10 de latitud por 1,08 de altura.

En cualquiera de estos dos casos que pueden ocurrir, no habrá necesidad de enlucir sus paredes toda vez que las aguas que recorren estos puntos van conducidas por tubería de hierro segun hemos dicho al tratar de las dimensiones del acueducto.

Calculo para el establecimiento de los sifones.

Al considerar la diferencia que resulta entre la entrada y salida de agua en los sifones, y que en el caso mas desfavorable es de 3,30 con una longitud de 94, 90, siendo el diámetro del tubo 0,08, con un gasto en dicho tubo de 12 litros 43 centilitros por segundo, podriamos muy bien haber evitado el calculo del sifon cuyos datos se exponen, pero como no hay mas que hacer la aplicacion de la fórmula que acompañamos, hemos efectuado las operaciones para asegurarnos que la diferencia es muy sobrada á la que el cálculo exige.

H. = á la diferencia de entrada y salida de las aguas en los sifones.

18

PROYECTO DE TRAJIDA DE AGUA.

El cuerpo superior cimentado sobre este pocillo y cuyas dimensiones dejamos ya dicho, se construirá de mampostería de yeso con eulucido del mismo material: en uno de sus testeros se colocará una puerta y en los tres restantes se practicarán orificios para la ventilacion correspondiente.

La cubierta tendrá la forma de pirámide y su construccion será de madera cubierta de zinc.

Dos son los modelos que proponemos para depósitos de las aguas; el señalado con el número 1, lo emplazamos para el origen de nuestro proyecto y para el punto llamada de Valladolid que será el de la poblacion, y cuya cabida es de 300.000 litros.

El modelo número 2 se fija á la cabeza de entrada del sifon que ha de atravesar la cañada de Fontcalent, y sobre estese colocará la casilla de los guardias de que ya hemos hecho merito. El plano que incluimos de esta obra formará una idea clara de su condicion é impartancia.

So cabida es de 144.000 litros que unidos á los 600.000 de los depósitos referidos, suman un total de 744.000 litros, cantidad respetable para el objeto á que se destina.

La distribucion de estos depósitos y la precaucion de que estén siempre llenos, nos permiten asegurar el consumo de agua que nos proponemos para esta poblacion, aun cuando en cualquier punto de nuestro viaje fuese preciso alguna reparacion de dos ó tres dias.

padrino del futuro vástago de Sus Majestades será el Emperador de Austria, Francisco José.

No obstante, hasta ahora creemos que sólo se hayan hecho sobre este asunto ligeras indicaciones.

—Parece que aun no se ha ocupado el gobierno en designar la persona que es de sustituir al Sr. Madraza en la Secretaría del Consejo de Estado, á pesar de que *El Correo* dice que para esa plaza se ha designado al Sr. Alcántara.

—Nuestro querido jefe el Sr. Sagasta aunque bastante mejorado de su indisposición, no pudo salir de casa el viernes.

—En el tren expres del Norte salió el viernes por la tarde para Luarca (Asturias) nuestro querido amigo el general Lopez Dominguez, completamente restablecido de su ligera indisposición. Acompaña al distinguido viajero el general Búrgos.

—Bo'ra.—Cotización del viernes 9. El 3 por 100 se cotizaba á 19'35; Amortizable al 2, 42.40. Bonos del Tesoro, 93'80. Obligaciones Banco y Tesoro, 100'15; Aduanas 00'00; ferrocarriles, 39'20; Banco de España, 285.90.

—El Sr. Romero Robledo parece que no quedó muy satisfecho del resultado del consejo del jueves. Así lo decían anoche algunos que pasan por amigos del ministro de la Gobernación, que se cree humillado por la decisión del Sr. Cánovas al no confiarle la Presidencia del Consejo, si quiera sea interinamente, durante la ausencia de esta corte del jefe del Gabinete.

—En el próximo Consejo de ministros se tratará de la convocatoria para las elecciones provinciales.

—El jueves se recibió un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, designando al Sr. D. Blas Marin, abogado fiscal de esta audiencia para suplir en la fiscalía de imprenta al señor Melendo durante su enfermedad.

—A pesar de lo que dicen algunos periódicos, la Corte no permanecerá en la Granja mas allá del 23 del corriente.

—El Archiduque Carlos Estéban, que llegó á Madrid el viernes á las diez de esta mañana fué recibido en la estación por el presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina.

A las siete y media de la tarde salió para Cádiz.

—Parece que en el acto solemne del alumbramiento de S. M. la Reina y bautizo del futuro vástago, se seguirá el mismo ceremonial observado cuando nació D. Alfonso.

—El jueves por la noche corrió el rumor de que Pie Rosado, el segundito del cabecilla cubano Calixto Garcia, habia sido ya juzgado en consejo de guerra, que le condesó á ser pasado por las armas.

El rumor añadía que á estas horas la sentencia ha debido ser ejecutada.

—En la carta que por conducto de D. Ramon Nocedal ha dirigido D. Carlos al *Fénix*, rogándole que en su nombre intervenga para hacer cesar la polémica que sostienen *La Fé* y *El Siglo Futuro*, no era á lo que parece todo lo imparcial que se creía.

Las conversaciones que ayer oímos nos inclinan á asegurar que la carta favorece mas á *El Siglo Futuro* que á *La Fé*.

—Nada, absolutamente nada se ha hablado todavía segun los amigos del

gobierno sobre la concesion de una amnistia general, ni la conmutacion de penas capitales con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina.

—La princesa de Asturias salió el viernes de Paris con direccion á España. Irá derecha á la Granja sin pasar por Madrid.

—Para la instalacion de un colegio de religiosos en la provincia de Avila, se han hecho proposiciones al dueño de la granja titulada *Larrabea*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Milan 8.—Continúa la vista de la causa seguida con motivo del robo del Tison de D. Carlos.

Retamero, ex ayudante de D. Carlos, se ratifica en su declaración de que Boet fué el que robó dicha alhaja.

Paris 8.—Senado.—Se presenta el proyecto de amnistia modificado por la Cámara de diputados.

Se acuerda que pase á la comision que entiende en dicho asunto para que emita dictamen.

Se cree que éste se presentará en seguida y que mañana se discutirá.

El Senado declara urgente la proposicion del Sr. Dufaure sobre asociaciones. Se acuerda que mañana se verifique el debate de la misma.

Paris 8.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto de Marina, levantándose la sesion sin incidente notable.

Algunos periódicos conservadores consideran probable la retirada del Nuncio en Paris con motivo de la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas; pero los ministeriales no creen que este suceso llegue á verificarse.

San Petersburgo 8.—Se desmiente que Rusia tenga el proyecto de intervenir aisladamente para obtener de Turquía el cumplimiento de los acuerdos de la conferencia de Berlin.

El gobierno del Czar no se separa en lo más mínimo de las demás potencias, con las cuales marcha acorde por completo.

Roma 8.—Las diferencias entre el Vaticano y el Brasil han sido zanjadas definitiva y satisfactoriamente.

Paris 8.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85; el 5 por 100 id., á 119'60; el 3 por 100 español exterior, á 18 13/16; deuda amortizable exterior, á 40 1/2; obligaciones de Cuba, á 442'50; consolidados ingleses, á 98 1/2.—Ultima hora: El exterior, á 18 13/16; id. interior, á 17 15/16; deuda amortizable exterior, á 40 3/16; obligaciones de Cuba, á 443'75.

Londres 9.—En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Sr. Gladstone, contestando á una interpelacion del señor Wolff sobre la cuestion de Turquía, dijo que la política inglesa habia tenido y tiene por objeto conseguir, cuanto sea posible, el fiel cumplimiento del tratado de Berlin.

Sobre este punto, añadió, hemos procurado marchar de acuerdo con las demás potencias.

Hablando luego de la conferencia de Berlin declaró que las decisiones tomadas por la misma respecto á Grecia no han sido notificadas aun á la Puerta, «pero como siempre, el gobierno turco, obrando en esto muy cuidadosamente, se somete al juicio de las potencias, cuan-

do estas se encuentren realmente unidas creemos que seria hacer poco favor á la Puerta el suponer que opondrá resistencia á los acuerdos unánimes de las grandes potencias.»

Londres 9.—Las enérgicas declaraciones hechas por el Sr. Gladstone sobre la firme resolucion de las potencias de hacer ejecutar las decisiones de la conferencia de Berlin son objeto de comentarios por parte de los periódicos de esta mañana.

Se cree que Turquía, á pesar de sus protestas y de las dificultades interiores con que lucha, cederá al fin ante la firmeza de las potencias resueltas á mantener la integridad de sus acuerdos.

«Paris 8 (7 tarde).—A las cinco y media de ayer tarde llegó á esta capital Su Alteza la princesa de Asturias. La esperaban en la estacion su augusta madre la reina doña Isabel, el marqués de Molins y todo el personal de la embajada.

S. M. el rey D. Francisco ha aplazado su viaje con objeto de poder abrazar á su augusta hija.

S. A. R. sale hoy para la Granja donde llegará el domingo.

Ha llegado de regreso de esa corte el Sr. Jaurés. Inmediatamente ha pasado á dar cuenta de las conferencias sobre Marruecos á los Sres. Freycinet y Grey.

El Rey de Grecia ha salido para Atenas.»

GAOETILLAS.

Teatro Principal.—Los artistas que componen la compañía de ópera que ha de funcionar en nuestro elegante coliseo, llegaron ayer á esta capital.

Segun nuestras noticias, la primera funcion tendrá lugar el miércoles 13 del corriente con la siempre aplaudida ópera *Lucia de Lammermoor*.

Artista.—La distinguida cantante Doña Matilde Bona, ha sido contratada, como primera tiple absoluta, por la empresa del teatro Calderon de Valladolid, para actuar en la temporada lírica que empieza en Agosto y terminará en el Carnaval del año venidero. Lo celebramos.

La Lira.—Esta noche, como se verá por el programa que á continuacion publicamos, promete ser muy anena la velada musical que tendrá efecto en la plaza jardin de Isabel II, bajo la direccion del laborioso profesor Sr. Gorjé.

Primera parte.

- 1.º El Reemplazo.—Paso doble.—Marin.
- 2.º Amor.—vals polka coreada.—H.
- 3.º Tema con variaciones de cornetín sobre motivo de la Semframis.—H.
- 4.º Concertante final 1.º de «Un ballo in maschera.—Verdi.

Segunda parte.

- 5.º Gran marcha de las antorchas.—Meyerbeer.
- 6.º A mi niña.—Mazurca coreada.—Arche.
- 7.º Nachtigall.—Polka de ruiseñor.—Moss.

A las 9 en punto.

Bienvenidos.—En el tren especial, establecido para conducion de bañistas á nuestras tranquilas playas, llegaron ayer mañana gran número de aquellas que, procedentes en su mayor parte

de Madrid, y deseosos de refrescar cuanto antes sus abrasados cuerpos, fueron directamente á la playa á visitar los elegantes baños en ella construidos, permaneciendo en sus frescas galerías largo espacio y con la mayor complacencia.

Mucho agradecemos la honra que con su visita nos proporcionan los viajeros de la corte, llegados en la segunda expedicion, á quienes deseamos una dilatada y agradable estancia entre nosotros.

Baños de la Estrella.—Hemos oido á varios forasteros que han visitado ya este elegante establecimiento balneario, hacer grandes elogios de las comodidades que ofrece á los bañistas, tanto por el buen servicio que en él se ofrece, como por la limpieza de sus aguas y por la seguridad que en sus casillas se disfruta.

No extrañamos, pues, que dichos baños sean de los mas concurridos, puesto que nada contribuye tanto á acreditar un establecimiento, como el esmero con que en él se trata á los que le favorecen con su asistencia.

Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoge el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores observar que las palabras «*Agua Florida de Murray y Lanman*», droguistas, New York están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—519.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar. Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Jabeque Soledad, c. Ferrer, de Marsella, con lastre.
Laud Perezosa, p. Giner, de Tarifa, con pescado salado.

Id. V. de los Angeles, p. Terol, de idem, con id.

DESPACHADOS.

Pol Gol. Esperanza, c. Esquerdo, para Torreveja con lastre.
Ber. Gol. Paquita, c. Pascual, para Liora, con hierro.
Laud Manolito, p. Gonzalez, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

Junta local de Instruccion Primaria de Alicante.

El domingo próximo 11 de los corrientes á las diez de la mañana tendrá efecto en el salon principal de estas casas consistoriales el acto solemne de distribucion de premios á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas de esta ciudad, que se han distinguido en los exámenes últimamente celebrados.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Alicante 9 de Julio de 1880.—El Secretario, Antonio Gallero.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 41 palmos.
Pared descubierta 87 y 1/2 id.
De cieno, 67 y 1/2 idem.
Entran una cuarta hila.
Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 6 de Julio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 10 de Julio de 1880

Barómetro	759.06
Termómetro	29.4
Viento	N. O. Viento
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra	31,2
Idem mínima durante la noche	10,5
Irradiacion nocturna	
Evaporacion en milim.	4,36

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel Custodio y San Pio I papa martir.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Gualberto abad y fundador.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chavots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

REAL PRIVILEGIO.

PERSIANAS VIVÉ,

elogiadas por la prensa y recomendadas por los señores arquitectos y maestros de obras.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion, son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se gradúan á voluntad. Su inventor autorizará la construccion, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas de fuerza y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Alcabete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martij D. R. Rives. Va. lladolid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por **DON JOSÉ SOLER,**

Doctor en ciencias y catedrático de física y química. Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San ristolbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se le forma precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel. Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion. Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer. Precio, 9 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

PÍLDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas píldoras que han tenido aceptacion universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso. depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,

El P. D. Buenaventura Moré maestro de novicios en la Cartuja de Grenoble (Francia), Dice: Que por espacio de ocho años, padeció insomnios y dolores de vientre casi continuos que no le permitian tomar sino alimentos liquidos, y aun pocos y de fácil digestion y que cuantos remedios tomaba le agravaban. Ultimamente tomó las Píldoras de Monserrat, que le curaron, produciéndole resultados verdaderamente milagrosos.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diremos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

Centro de expedicion y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.-En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS RECOMENDADAS por el Dr. FORMIGUERA, preparadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y aliento al estómago. DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA. Véanse en las principales farmacias de España, Portugal y América.

RESTAURADORAS

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.-En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellass fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolucion de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorrágicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:
Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
Chsinthe, á 2'50 y 4 idem.
Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
Chartreuse, á 2 y 4 idem.
Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
Crème de Noyau, á 2 idem.
Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
Al Genepy, á 2 idem.
Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Mezenc, á 2 idem.
Pimeerm. mint, á 2 id.
Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
Sirop de Limon, á 2 idem.
Sirop de Zarza, á 2 idem.
Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
Vermouth, á 2'50 idem.
Vino fondillon, 3'50 idem.
Vino Málaga, á 3'50 idem.
Manzanilla, á 3'50 idem.
Triple anis, á 2 idem.
Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

CONSULTA MÉDICO-DOSIMÉTRICA

Calle del Parque, 15, pral. Gratuita de diez á doce, para los pobres que así lo acrediten, mediante papeleta suscrita y sellada por los Sres. Alcaldes ó Curas párrocos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|---------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafierros. | Ferromes. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblores. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierres. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillos. |
| Verdugos. | |

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embuidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Superior metal, todos números. Estano grifos. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C.º

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

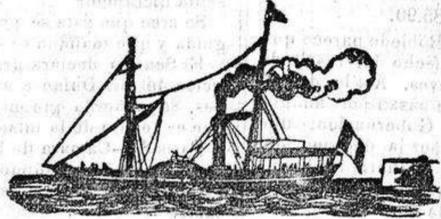
Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

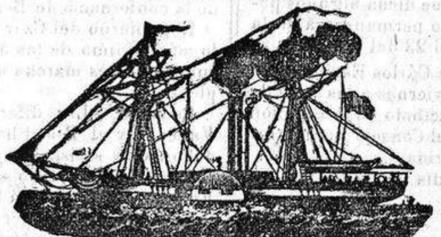
Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4. NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

Licor de Brea Alomár

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escurbuto erumatisimo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc. De venta en todas las farmacias del reino y América. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle, Moncada, 20, Barcelona, Almacen de drogas y especialidades farmacéuticas del pais y estrajero.

INTERESANTE.

En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 4, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos, evitan de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de élixires de diferentes clases para fortalecer la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside. Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el esplotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y pascos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años bastante garantia para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien como placidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

ACADEMIA DE FRANCÉS DE GABRIEL PALLAS, 40 SAN FRANCISCO 40. Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

AVISO. El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petroleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.